



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009423-03, PE/009424-03, PE/009425-03, PE/009429-03 y PE/009430-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 435, de 22 de junio de 2018.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009392, PE/009394, PE/009396, PE/009403, PE/009407 a PE/009413, PE/009423 a PE/009435, PE/009438, PE/009443, PE/009444, PE/009460, PE/009465, PE/009468 a PE/009473, PE/009519, PE/009520, PE/009525, PE/009527, PE/009534 a PE/009537, PE/009616, PE/009635 a PE/009638, PE/009644 a PE/009648, PE/009652, PE/009663 a PE/009674, PE/009678 a PE/009683, PE/009687, PE/009693 a PE/009700, PE/009702 a PE/009707, PE/009709, PE/009722, PE/009724, PE/009729, PE/009759, PE/009760, PE/009766, PE/009767, PE/009773, PE/009775, PE/009783, PE/009794, PE/009833, PE/009835, PE/009841, PE/009870, PE/009877, PE/009893, PE/009896, PE/009904, PE/010067 y PE/010124, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
009423	Acciones llevadas a cabo para sensibilizar a la sociedad acerca de las posibilidades que la práctica deportiva ofrece a las personas con discapacidad.
009424	Acciones para posibilitar la utilización de servicios e instalaciones deportivas por deportistas con discapacidad.
009425	Importe total de cada convocatoria anual de ayudas al deporte que se ha reservado a las personas con discapacidad.
009429	Acciones llevadas a cabo para facilitar el uso de las instalaciones deportivas para personas con discapacidad.



PE/	RELATIVA A
009430	Acciones llevadas a cabo para facilitar que las personas con discapacidad tengan la oportunidad de organizar y desarrollar actividades deportivas específicas para las mismas.

Contestación a las Preguntas con respuesta Escrita P.E./0909423, P.E./0909424, P.E./0909425, P.E./0909429 y P.E./0909430, formuladas a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativas a deporte y discapacidad.

Respecto a las diversas cuestiones planteadas sobre distintas acciones del Plan Estratégico del Deporte de Castilla y León 2014-2017, relativas a deporte y discapacidad, se indica que en el periodo 2014-2017 la Consejería de Cultura y Turismo ha realizado más de 48 actuaciones por importe superior a 1.000.000 €.

Entre estas actuaciones se pueden destacar las siguientes:

- Premios o ayudas económicas a deportistas con discapacidad.
- Becas en las residencias deportivas.
- Acceso gratuito a instalaciones deportivas de titularidad autonómica hasta completar un total de más de 11.000 accesos.
- Subvenciones a la Federación de Deporte Adaptado de Castilla y León y a los clubes deportivos por su participación en competiciones deportivas de carácter nacional y por la organización de eventos deportivos extraordinarios en el territorio de la Comunidad.
- Cursos de formación sobre deporte adaptado dentro del Programa de Formación y Actualización Deportiva.
- Organización de los Campeonatos autonómicos en Edad Escolar de deporte adaptado.
- Creación de la categoría de premio o distinción dentro de los Premios Pódium para deporte y discapacidad.
- Financiación a la Federación de Deporte Adaptado de Castilla y León por la asistencia de deportistas de Castilla y León a los Campeonatos de España en Edad Escolar.
- Inversiones y mejoras en las instalaciones deportivas de titularidad autonómica para la promoción de la actividad deportiva de personas con discapacidad, para la eliminación de barreras arquitectónicas, así como para la compra de material deportivo.
- Aprobación de los Programas de Deporte y Discapacidad.
- Impulsar la colaboración entre todas las federaciones deportivas con la Federación de Deporte Adaptado de Castilla y León.



- Pacto por el Deporte y Discapacidad suscrito entre las consejerías de Cultura y Turismo y de Familia e Igualdad de Oportunidades con organizaciones y entidades relacionadas con el deporte y discapacidad.
- Constitución de la Mesa por el Deporte y la Discapacidad.

En cuanto al número de licencias deportivas que pertenecen a la Federación de Deporte Adaptado de Castilla y León, conforme a la citada federación, supera las 1.200 licencias por año.

Valladolid, 6 de septiembre de 2018.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.